

Trabajar con la población gitana: participación y empoderamiento de los colectivos locales

Resumen



La Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea establece derechos que son especialmente pertinentes para las personas de origen romaní. El más importante es el derecho a la no discriminación (artículo 21).

A pesar de los esfuerzos realizados a escala nacional, europea e internacional para mejorar la integración social y económica de la población gitana en la Unión Europea (UE), buena parte de este colectivo sigue enfrentándose a la pobreza extrema, la discriminación y una profunda exclusión social. Esto significa a menudo un acceso limitado a una educación y, unos puestos de trabajo y servicios de calidad, bajos niveles de ingresos, condiciones de alojamiento deficientes, mala salud y menor esperanza de vida. Estos problemas también plantean a menudo obstáculos insuperables para el ejercicio de sus derechos fundamentales garantizados en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

En los últimos años, la UE se ha comprometido cada vez más para mejorar la inclusión social de la población gitana y combatir la discriminación y el antigitanismo. En abril de 2011 se produjo un punto de inflexión importante: la Comisión Europea, decidida a lograr un cambio más tangible, introdujo un marco europeo de estrategias nacionales de inclusión de los gitanos hasta 2020.¹ Dicho marco insta a los Estados miembros a desarrollar estrategias nacionales específicas de integración de la población gitana o conjuntos de medidas políticas integradas para

1 Comisión Europea (2011), *Un marco europeo de estrategias nacionales de inclusión de los gitanos hasta 2020*, COM(2011) 173 final, Bruselas, 5 de abril de 2011.

mejorar la inclusión de esta población en la educación, el empleo, la vivienda y la salud. En diciembre de 2013, el Consejo emitió una Recomendación relativa a la adopción de medidas eficaces de integración de los gitanos en los Estados miembros, en la que pedía apoyar «la ciudadanía activa de los gitanos mediante el fomento de su participación social, económica, política y cultural en la sociedad, también a escala local»². La Comisión evalúa cada año los progresos realizados en la aplicación de la Recomendación³.

La Agencia de los Derechos Fundamentales de la UE participó en 2010 y 2011 en el grupo de trabajo de la Comisión Europea sobre la integración de los gitanos, y proporcionó datos estadísticos basados en encuestas⁴ sobre la situación de la población romaní. Sin embargo, estos datos no alcanzaban a explicar por qué la inversión de la UE en la inclusión de la población gitana no produjo los resultados esperados. En consecuencia, la Agencia preparó un proyecto de investigación plurianual para identificar y comprender el funcionamiento de los obstáculos e impulsores de una inversión satisfactoria en la integración de la población gitana. El proyecto «Compromiso local para la inclusión de la población romaní» se llevó a cabo en veintiuna localidades

2 Consejo de la Unión Europea (2013), Recomendación del Consejo 378/1, de 9 de diciembre de 2013, relativa a la adopción de medidas eficaces de integración de los gitanos en los Estados miembros, DO 2013 C 378, p. 378/6.

3 Para más información, véase la página web de la Comisión sobre [la integración de los gitanos en los países de la UE](#).

4 FRA (2009), *EU-MIDIS - Data in focus: La población romaní*, Luxemburgo, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea (Oficina de Publicaciones).

de once Estados miembros de la UE. La iniciativa analizó cómo se respeta y se aplica en la práctica el principio nº 10 de los Principios básicos comunes de la UE para la inclusión de los gitanos, referente a la participación activa de este colectivo.⁵ Esta investigación también es necesaria porque es esencial contar con una comprensión más profunda de los impulsores y obstáculos a los esfuerzos de integración a escala local para desarrollar y supervisar la aplicación de medidas que respondan a los marcos de políticas nacionales y europeas, incluido el marco europeo de estrategias nacionales de inclusión de los gitanos, la Directiva sobre igualdad racial y la legislación de la UE contra la discriminación.

Este proyecto facilita la participación de la población gitana a escala local, mejorando su capacidad para participar como socios de un modo más igualitario con las administraciones locales y la sociedad civil. Su metodología implica el diseño, la planificación, la ejecución y el seguimiento de una amplia gama de intervenciones a pequeña escala en diversos ámbitos, desde la educación al empleo, la sanidad, la vivienda, la cultura, etc. Estas intervenciones fueron, desde el punto de vista de la investigación, un instrumento esencial para generar datos e información. Desde la perspectiva de los colectivos romaníes implicados, estas intervenciones fueron principalmente un resultado importante del proyecto, ya que los colectivos podían definir por sí mismos las prioridades y aplicar medidas con el apoyo de expertos sobre el terreno y de las autoridades locales. El desarrollo de las actividades del proyecto también contribuyó a llamar la atención sobre los retos a los que se enfrentan en su vida cotidiana los gitanos, los sinti y otros colectivos romaníes y nómadas, aumentando así la sensibilización sobre la discriminación y el antigitanismo. Un resultado directo del proceso de investigación es el fomento de diversos tipos de cooperación e interacción entre las autoridades locales y los colectivos romaníes; en muchos casos, esa colaboración no existía con anterioridad. Los ciudadanos aprendieron a expresar sus necesidades y a trabajar en común para encontrar soluciones conjuntas a los retos de la integración a escala local. En este sentido, incluso las experiencias de ensayo y error que se llevaron a cabo a lo largo del proceso de investigación para lograr la cooperación entre las autoridades locales, la población romaní y otros residentes resultan valiosas y arrojan luz

sobre la complejidad y las dificultades que enfrentan los esfuerzos de inclusión a escala local.

Las pruebas obtenidas pueden ayudar a la UE y a sus Estados miembros a mejorar sus respuestas políticas, incluida la articulación de instrumentos de financiación, con el fin de facilitar la participación significativa de los gitanos en medidas destinadas a mejorar su inclusión social.

Los objetivos clave de la investigación eran, por lo tanto:

- identificar y comprender las medidas de inclusión de la población gitana a escala local que resultan eficaces y las que no ofrecen los resultados deseados, y los motivos de ello;
- generar datos empíricos sobre todo el proceso de trabajo de integración de la población gitana a escala local, incluida la manera en que los colectivos y las autoridades locales definen las prioridades, el modo en que las partes interesadas locales llegan a un consenso, cómo participan exactamente las personas y las funciones que desempeñan;
- facilitar la participación de los colectivos en las iniciativas de inclusión y explorar la manera de aplicar diferentes métodos de participación;
- determinar si una mayor participación de los miembros del colectivo en las iniciativas locales puede mejorar la integración y/o la preparación de las iniciativas a escala local.

El informe principal trata de comprender y explorar el proceso de inclusión de la población gitana a escala local. Identifica los principales impulsores y obstáculos a los esfuerzos de integración de la población gitana en el plano local; es decir, analiza las medidas que favorecen la integración de esta población, las que no resultan eficaces y las razones que lo explican. La investigación se desarrolló en el contexto de la integración de la población gitana, pero su lógica y su metodología resultan pertinentes más allá de las cuestiones que afectan a los colectivos gitanos. La adopción de enfoques participativos en las intervenciones locales y el desarrollo de estrategias puede servir para mejorar las políticas y los proyectos dirigidos a otros grupos en situación de vulnerabilidad —como las personas con discapacidad, los menores, las personas sin hogar, los migrantes y los refugiados—, así como a la población en general. Estas prácticas también pueden ayudar a capacitar a la ciudadanía para que reivindique sus derechos y mejore su situación local.

5 Consejo de la Unión Europea, Conclusiones del Consejo sobre la integración de la población gitana. Sesión n.º 2947 del Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores, Luxemburgo, 8 de junio de 2009, [Principios básicos comunes para la inclusión de los gitanos, debatidos en la 1.ª reunión de la Plataforma europea integrada para la inclusión de los gitanos](#), abril de 2009.



El presente informe de síntesis presenta las principales conclusiones del trabajo de campo y los dictámenes de la FRA derivados de ellas. El informe principal, titulado *Trabajar con la población gitana: participación y empoderamiento de los colectivos locales* presenta las conclusiones detalladas del trabajo de campo. Además, acompañan al informe principal y están disponibles en la página web del proyecto veintiún estudios locales correspondientes a los once Estados miembros de la UE participantes, así como vídeos y otros materiales⁶.

6 Véase FRA (2018), *Working with Roma: Participation and empowerment of local communities*, Luxemburgo, Oficina de Publicaciones. La [página web del proyecto](#) está disponible en el sitio web de la FRA.

Conclusiones clave y dictámenes de la FRA

La investigación revela la existencia de una gran cantidad de conocimientos sobre la inclusión social y la integración de la población romaní en la práctica. Como ponen de manifiesto muchos de los estudios locales, puede lograrse un cambio significativo y tangible, se puede empoderar a los colectivos y las autoridades locales pueden ser más responsables y eficaces a la hora de trabajar para proteger y promover los derechos de sus ciudadanos. Además, la investigación muestra que los procesos de participación que permiten a los ciudadanos implicarse en los mecanismos de toma de decisiones pueden constituir una herramienta importante en los procesos de inclusión social. El hecho de comprender la complejidad de la inclusión y la exclusión sociales puede ayudar a contextualizar otros datos existentes y servir como primer paso para abordar los problemas reales sobre el terreno.

Promover una participación significativa de la población gitana en las actividades que les afectan

La participación es uno de los «10 Principios básicos comunes para la inclusión de los gitanos» de la Unión Europea. La participación de la población romaní en la preparación de los proyectos, estrategias e iniciativas de inclusión a escala local destinada a ayudarles es clave para que se ejecuten con éxito. Las modalidades de participación pueden variar en términos de profundidad e intensidad. Por ejemplo, las autoridades públicas pueden invitar a los residentes a participar en reuniones organizadas; o se les puede animar a contribuir a los procesos de toma de decisiones; o pedirles que participen en la ejecución de medidas. La investigación muestra que puede resultar difícil crear un espacio para que las personas trabajen juntas de forma fructífera, aprendan a asumir compromisos y encuentren soluciones comunes. Para facilitar este proceso se requieren, por tanto, experiencia y competencias.

Conseguir que la población local se interese por las iniciativas y participe en ellas puede ser un reto. Dicha población desea saber de qué modo las acciones previstas resolverán sus necesidades más acuciantes y, la participación en proyectos puede parecer en ocasiones alejada de sus problemas cotidianos. Acordar objetivos específicos y ofrecer resultados concretos que generen beneficios tangibles para las personas, por pequeños que sean, es una forma de garantizar la participación

en los proyectos y en otras actividades de fomento de la inclusión. Satisfacer las necesidades básicas, como una vivienda adecuada, el acceso a la atención sanitaria, la educación y el empleo también puede ser importante antes de llevar a cabo otras intervenciones más abstractas de desarrollo del colectivo. La investigación concluye que, para mantener la participación de la población local, es esencial generar confianza entre los colectivos gitanos y las autoridades locales, superar los modelos de participación meramente rituales, resolver los conflictos o tensiones en aumento y percatarse de que la participación no se puede imponer por la fuerza.



Lille: los trabajadores sociales de AFEJ participan en una reunión de grupos de expresión fuera de los hogares de las familias gitanas. Los grupos de expresión permitieron a la población gitana dar a conocer sus preocupaciones, necesidades e ideas (© FRA)

Esto resulta pertinente porque muchos municipios y colectivos locales se sienten frustrados después de muchos años de escasos o nulos avances en la integración de la población gitana. Pocos municipios tienen la voluntad o capacidad de realizar inversiones considerables en favor del cambio, y los colectivos no siempre se sienten motivados para participar activamente. La investigación demuestra que el hecho de centrarse en proyectos pasados de éxito y en la voluntad y la apertura de algunas autoridades locales para actuar en favor de la integración de la población gitana son condiciones previas necesarias para planificar nuevas actividades y lograr una participación real de los agentes locales. La investigación también ilustra que el desarrollo y la aplicación de métodos de ejecución que reflejen las particularidades locales, así como las necesidades específicas de las personas implicadas, pueden influir positivamente en los resultados del proyecto. Resulta especialmente importante

tener en cuenta las necesidades específicas de las mujeres gitanas y, por tanto, asignarles un papel relevante en los proyectos. En otras palabras, no existe una solución universal para la integración de la población gitana.

A muchos miembros de los colectivos locales jamás se les había preguntado sobre sus necesidades, y muchos se habían acostumbrado a ser receptores pasivos de proyectos o programas de inclusión social, como beneficiarios de las iniciativas preparadas y ejecutadas por agentes externos al colectivo. En la mayoría de los casos entendían que la participación consistía en asistir a una reunión, a un curso de formación o a un taller, o en que se les contratara temporalmente para llevar a cabo actividades en cuyo diseño no habían participado. Debido a la escasa experiencia con formas de participación más significativas, es necesario apoyar y reforzar la capacidad de los miembros del colectivo para reivindicar su derecho a participar activamente en proyectos que les conciernen y a sentirse empoderados para expresar sus necesidades. Esto significa que las autoridades nacionales o locales también deben involucrar a expertos que puedan comunicarse eficazmente con los colectivos locales.

Dictamen 1 de la FRA

Los Estados miembros, y en particular las autoridades locales, deben crear unas condiciones propicias para facilitar una participación significativa de la población gitana en las iniciativas de inclusión local. Las autoridades locales y cualquier agente que ejecute proyectos o medidas de inclusión social deberán exponer claramente sus objetivos, resultados y productos específicos, así como las condiciones marco de cualquier iniciativa de inclusión social, con el fin de motivar a los residentes locales y mantener su implicación. También deberán esforzarse de un modo especial para garantizar que la participación no se convierta en un ejercicio superficial y meramente simbólico. Esto significa colaborar con los colectivos locales y ayudarles a participar en la toma de decisiones para reflejar sus perspectivas en relación con las estrategias, los planes de acción y los proyectos de integración local.

Todos estos elementos apuntan a la principal lección aprendida: la participación debe ser significativa. Esto quiere decir abordar las cuestiones que responden a las necesidades de las personas y otorgarles un papel real en la definición y realización de los objetivos establecidos en las estrategias, políticas y proyectos de inclusión social. Las autoridades locales y otros agentes que ejecutan proyectos o medidas de inclusión social deben garantizar la selección y aplicación de formas de participación que eviten un enfoque superficial y meramente

simbólico. Una participación significativa y profunda también requiere tiempo para que los participantes puedan desarrollar sus aptitudes de comunicación y otras capacidades.

Dictamen 2 de la FRA

Las autoridades locales y los responsables de la ejecución de los proyectos deben tener en cuenta los aspectos de género para determinar los posibles obstáculos a la participación de las mujeres en las actividades y elaborar estrategias para superarlos. Los horarios y la ubicación de las reuniones y actividades deben tener en cuenta las circunstancias específicas y las necesidades de sus colectivos. También debe prestarse atención a la forma en que estas consideraciones pueden afectar, en particular, a las mujeres o los niños de etnia romaní, quienes pueden tener una disponibilidad más limitada u otras preocupaciones susceptibles de afectar a su capacidad de participación.

Crear confianza entre los colectivos para garantizar el éxito

La confianza entre las partes interesadas —o la falta de ella— afecta a la ejecución de los proyectos de inclusión. Las relaciones existentes constituyen un importante punto de apoyo para implicar a los colectivos locales. Cuando los colectivos confían en las personas encargadas de ejecutar los proyectos, tienen una probabilidad mayor de participar en actividades y compartir abiertamente sus ideas y opiniones; como resultado de ello, las intervenciones terminan dando resultados más concretos y significativos. La investigación muestra que, cuando las intervenciones locales no cumplen con la expectativa de que responderán a las necesidades de las personas a las que se dirigen, se produce una pérdida de confianza y, en última instancia, de motivación para continuar participando.

Generar confianza e identificar a los «promotores clave» locales que han establecido relaciones de confianza con los colectivos es un proceso difícil y complejo. En las localidades en las que los expertos se introducen en los colectivos como agentes externos desconocidos es necesario invertir una cantidad considerable de tiempo y energía para establecer y desarrollar relaciones de confianza. En las localidades donde las iniciativas de inclusión corren a cargo de personalidades que ya gozan de la estima del colectivo y se basan en las redes existentes y en unas relaciones de confianza, se pueden organizar actividades con mayor rapidez e interactuar con la ciudadanía de formas más profundas

y participativas. Para garantizar una confianza y una participación duraderas, también es esencial conseguir cambios tangibles que respondan a las necesidades del colectivo y abordar de una manera transparente las preocupaciones compartidas de la población gitana y no gitana.



Stara Zagora: residentes locales del barrio de Lozenetz debaten sobre la vivienda ideal y sobre el plano de un modelo de casa en el marco de un grupo de discusión celebrado en febrero de 2016 (© FRA)

Dictamen 3 de la FRA

Los Estados miembros deben movilizar los recursos nacionales y la financiación de la UE para ayudar a las autoridades locales y a las organizaciones de la sociedad civil que trabajan con la población gitana a ofrecer respuestas concretas a las necesidades locales. Deben respaldar enfoques participativos a la hora de colaborar con la población gitana e integrar mecanismos de participación en la articulación de políticas y estrategias locales. Al hacerlo, deberán apoyarse en redes y relaciones de confianza existentes, prestar atención al papel de los promotores clave y al tiempo que se precisa o para establecer relaciones de confianza con los colectivos e implicar también a la población no gitana en cuestiones de interés común.

Comunicación transparente y accesible para gestionar las expectativas

Una comunicación adecuada y adaptada en relación con las políticas, estrategias y proyectos locales es vital para gestionar las expectativas de las poblaciones locales y garantizar el éxito de los esfuerzos de integración. El modo en que se comunican los objetivos, los métodos y las limitaciones de un proyecto a los colectivos locales es, en muchos casos, tan importante como la propia información. A veces la información que una de las partes supone comprensible y sencilla puede ser interpretada de manera diferente por otros agentes. A menudo, estos malentendidos se atribuyen a la forma en la que se

comunica la información clave, tanto a los colectivos, como en el seno de los mismos a.

Las dinámicas existentes en el seno de las comunidades locales determinan en gran medida los medios y las formas de comunicación, así como los mensajes transmitidos. Es crucial comprender adecuadamente estas dinámicas, teniendo en cuenta que en los colectivos locales hay muchas personas que suelen poseer poca experiencia y escasa capacidad para participar. Los encargados de la ejecución de los proyectos son responsables de garantizar que toda la información relativa a la participación de los colectivos en los proyectos, las actividades de inclusión o las políticas y estrategias locales se comunique a los participantes de forma accesible y comprensible. Esto puede implicar el uso de un lenguaje accesible en la lengua materna de los participantes, en ocasiones utilizando expresiones sencillas y sin recurrir a jerga, así como la repetición de los mensajes con la frecuencia suficiente para garantizar una comprensión plena y equitativa por parte de todos los participantes de las intervenciones previstas y de las actividades que tienen lugar, cómo y en qué condiciones. La investigación revela además que, para obtener y mantener la motivación de los colectivos locales para participar en las iniciativas de inclusión, la comunicación personal resulta más eficaz que los canales de comunicación indirectos de carácter colectivo, como boletines informativos, transmisiones audiovisuales y folletos.



Megara: el alcalde visita el barrio en el que vive la población romaní durante una reunión para explicar el proceso de investigación y movilizar a las personas para que participen; a menudo se llevaron a cabo actividades de divulgación en el barrio (© FRA)

Es esencial adoptar medidas para aumentar la transparencia de la comunicación con respecto a cómo se ejecutan las actuaciones y se adoptan decisiones, a fin de gestionar adecuadamente las expectativas y garantizar una comprensión común por parte de todos los interesados. Deben comunicarse cuidadosamente las funciones y responsabilidades, así como sus limitaciones, para evitar la pérdida de confianza derivada del incumplimiento de unas expectativas poco realistas en cuanto a los resultados de los proyectos o las políticas.

Dictamen 4 de la FRA

Las autoridades locales y los responsables de la ejecución de los proyectos deberán adoptar medidas para garantizar que la información relativa a los proyectos y las políticas locales sea transparente y se comunique con claridad, de manera accesible y comprensible. Los métodos de comunicación deben elegirse y aplicarse con cuidado para gestionar adecuadamente las expectativas y apoyar la participación de la población local en los proyectos y otras iniciativas de inclusión.

Prestar atención a las relaciones del colectivo para preparar mejor las iniciativas de integración

La investigación revela una serie de tendencias interesantes con respecto a las relaciones del colectivo que pueden afectar no solo a la decisión sobre las técnicas de participación e implicación, sino también a los resultados y al éxito de las intervenciones locales. Las relaciones entre los romaníes que conforman los colectivos, las tensiones entre población gitana y no gitana, las relaciones de poder entre los colectivos y las autoridades locales, el papel y la voluntad de las autoridades locales, así como una serie de dinámicas a escala local entre los distintos agentes, afectan a los resultados de los proyectos y al modo en que se preparan y ejecutan las intervenciones y estrategias locales. La investigación también arroja luz sobre la importancia de los promotores clave, los mediadores y las organizaciones de la sociedad civil a la hora de facilitar las intervenciones locales.

Los «promotores clave» en los colectivos locales, a menudo por su papel o su personalidad, influyen notablemente en la ejecución y el éxito de las actividades locales. Pueden ser fundamentales para motivar a las personas a participar, para generar confianza en los ejecutantes de los proyectos y en

las actividades de estos, así como para aumentar la credibilidad de los proyectos. Cuando los proyectos tienen en cuenta a estos promotores clave, pueden ayudar a llegar a otros miembros del colectivo y conseguir que participen en actividades y proyectos locales.



Bolonia: los sinti y romaníes locales debaten sobre sus puntos de vista acerca de los principales retos para la inclusión social y la falta de portavoces y mediadores del colectivo (© FRA)

Hay muchas maneras de empoderar a la ciudadanía. La investigación intenta empoderar a los colectivos locales implicados preguntándoles, en primer lugar, cuáles son sus necesidades, informándoles de sus derechos y de cómo reclamarlos y apoyándoles para que se conviertan en agentes del cambio. Cuando se brinda a las personas la oportunidad de expresar sus puntos de vista en el diálogo con las autoridades locales, aumentan sus oportunidades de luchar por sus derechos y pueden conseguir una mayor emancipación. Las autoridades locales aprenden a escuchar las necesidades y puntos de vista de sus ciudadanos, y los residentes locales aprenden a desarrollar expectativas más realistas. Y lo que es más importante, la investigación demuestra que el empoderamiento de la ciudadanía puede contribuir a destruir la imagen estereotipada de que los gitanos son víctimas perpetuas y animarles a presentarse como iguales a la hora de reclamar la parte que les corresponde en el desarrollo y el progreso sociales. En particular, centrar los esfuerzos en empoderar a las mujeres y los jóvenes gitanos en varias localidades fue uno de los elementos importantes para el éxito de los proyectos en varias localidades.

Dictamen 5 de la FRA

Los Estados miembros y las autoridades locales deben ayudar a los encargados de los proyectos a conocer el contexto local, las dinámicas de los colectivos y las relaciones de poder antes de preparar y ejecutar dichos proyectos. Las autoridades locales deben identificar a los «promotores clave» e incorporarlos al proceso a fin de llegar a los colectivos e impulsar la credibilidad de las iniciativas de inclusión a escala local. Las autoridades locales también deben crear el espacio necesario para que se escuche la voz de todos y esforzarse especialmente por empoderar a las mujeres y los jóvenes gitanos.

Integrar enfoques participativos y flexibilidad en los mecanismos de financiación y en la preparación de proyectos

La investigación proporciona información valiosa sobre cómo se pueden preparar, ejecutar y supervisar mejor las actuaciones de inclusión local, así como las cuestiones y aspectos que deben evitarse. Una serie de lecciones aprendidas pueden servir para mejorar el uso de los recursos, tanto si proceden de los presupuestos locales, de las asignaciones de fondos nacionales, de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE) o de otras fuentes de financiación. Los enfoques participativos resultan especialmente importantes para llevar a cabo proyectos en localidades donde las iniciativas anteriores no hayan logrado llegar a la ciudadanía a escala local y ayudar a la población gitana, y donde los colectivos hayan quedado descontentos en el pasado. La investigación muestra que las actividades a pequeña escala basadas en el colectivo, incluidas la promoción de la sensibilización sobre los derechos y la interacción cultural, las intervenciones orientadas tanto

hacia la ciudadanía romaní como a la no romaní, así como la adopción de marcos más flexibles y calendarios de actuación más amplios, podrían obtener resultados significativos y cambiar la situación de la población gitana a escala local. La preparación de intervenciones en el ámbito local no de manera aislada, sino dentro del contexto global de los proyectos de inclusión social para la población romaní y los colectivos marginados o vulnerables, también es importante para garantizar un impacto sostenible a largo plazo. Los proyectos logran un éxito mayor cuando se basan en relaciones de confianza y solidaridad existentes que impulsan y refuerzan el tejido social dentro de los colectivos y entre ellos.

La investigación también pone de relieve que los proyectos y las actuaciones de integración que se llevan a cabo a escala del colectivo no siempre cuentan con tiempo suficiente para incorporar procesos de participación, generación de confianza, formación y desarrollo de las capacidades de los participantes, seguimiento y evaluación, o no siempre disponen de la flexibilidad necesaria para adaptar su enfoque o el rumbo de sus actividades. Disponer de más tiempo y una mayor flexibilidad para integrar enfoques participativos y procesos cíclicos que permitan revisar y reorientar los proyectos también puede ayudar a obtener mejores resultados a largo plazo.

Los actuales mecanismos de financiación también tienden a centrarse en productos y resultados cuantificables para determinar el éxito de los proyectos y defender la rendición de cuentas a donantes y los mecanismos de financiación. Sin embargo, no todos los resultados se pueden medir a través de indicadores cuantitativos. No es fácil captar el importante efecto que ejercen los procesos participativos; sus repercusiones más sutiles, como el empoderamiento o los cambios que experimenta el tejido social de los colectivos gracias a ellos. Estos aspectos suelen estar ausentes en las evaluaciones de los proyectos. El valor de la aplicación de enfoques participativos corre el riesgo de perderse si no queda reflejado en los mecanismos formales de elaboración de informes sobre los proyectos.





Pavlikeni: la intervención local se centró en iniciativas educativas, incluido el apoyo a la participación en el primer ciclo de la educación infantil (©FRA)

Dictamen 6 de la FRA

Los Estados miembros y las autoridades locales deben garantizar la vinculación entre los proyectos a escala local y las políticas y estrategias de integración nacionales, regionales y locales, a fin de garantizar un impacto sostenible a más largo plazo.

Los Estados miembros y las autoridades locales deben velar por que los proyectos y las acciones de integración que se lleven a cabo a escala del colectivo dispongan de plazos suficientemente amplios para incorporar procesos de participación, creación de confianza, formación y desarrollo de las capacidades de los participantes, seguimiento y evaluación. También deberán apoyar proyectos participativos que combinen la elaboración de informes cuantitativos sobre los resultados con una visión más integral de la implicación y la participación. El paso de un enfoque centrado en los productos y resultados esperados a otro centrado en el proceso de ejecución puede conllevar un cambio más significativo en la vida de las personas destinatarias de estos proyectos y actividades.



En este informe se exponen las principales conclusiones del proyecto de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea sobre la implicación local en la integración de la población gitana, que explora la mejor manera de incorporar a este colectivo en las iniciativas de integración que se desarrollan a escala local. El proyecto reunió a autoridades y ciudadanos locales, especialmente del colectivo romaní, para investigar qué aspectos funcionan adecuadamente, cuáles no, y por qué. Las veintiuna localidades de once Estados miembros que participaron en la investigación abarcaban diversos contextos, necesidades y retos locales. Sin embargo, la experiencia en todas ellas pone de relieve la necesidad de utilizar mejor los recursos para favorecer las condiciones de vida de la población romaní en toda la UE.

El informe ilustra las principales lecciones aprendidas durante la investigación, que ofrecen una oportunidad para mejorar la preparación, la ejecución y el seguimiento de las iniciativas de integración a escala local en beneficio de todas las personas que, sean o no de etnia gitana, continúan viviendo en la marginalidad social, .

Más información:

El informe íntegro de la FRA *Working with Roma: participation and empowerment of local communities* puede consultarse en la dirección siguiente: <http://fra.europa.eu/en/publication/2018/empowering-roma>.

Para obtener más información sobre el proyecto, incluidos estudios de casos locales en inglés y en las lenguas nacionales, así como vídeos de cada localidad participante y otros materiales, consúltese la página web del proyecto: <http://fra.europa.eu/en/project/2015/local-engagement-roma-inclusion-leri-multi-annual-roma-programme>.

Consulte también otras publicaciones de la FRA relacionadas con esta cuestión:

- FRA (2018), *Transition from education to employment of young Roma in nine EU Member States*, Luxemburgo, Oficina de Publicaciones (disponible en inglés)
- FRA (2018), *Anti-Gypsyism as a barrier to Roma inclusion*, Luxemburgo, Oficina de Publicaciones (disponible en inglés)
- FRA (2016), *Segunda encuesta de la Unión Europea sobre las minorías y la discriminación (EU-MIDIS II). La población romaní: resultados principales*, Luxemburgo, Oficina de Publicaciones (disponible en veintidós lenguas)

Para conocer las actividades de la FRA en materia de derechos de los romaníes, consulte: <http://fra.europa.eu/en/theme/roma>.



Oficina de Publicaciones

FRA - AGENCIA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA UNIÓN EUROPEA

Schwarzenbergplatz 11 - 1040 Viena - Austria
Tel.: +43 158030-0 – Fax: +43 158030-699
fra.europa.eu – info@fra.europa.eu
[facebook.com/fundamentalrights](https://www.facebook.com/fundamentalrights)
[linkedin.com/company/eu-fundamental-rights-agency](https://www.linkedin.com/company/eu-fundamental-rights-agency)
twitter.com/EURightsAgency

Fotografías (cubierta e interior, de izquierda a derecha):
© FRA-LERI_Stara_Zagora; FRA-LERI_Hrabusice; FRA-LERI_Sokolov.

Para cualquier uso o reproducción de fotografías u otro material que no esté sujeto a los derechos de autor de la FRA, debe solicitarse autorización directamente a los titulares de los derechos de autor.

Print: ISBN 978-92-9474-467-8, doi:10.2811/917575
PDF: ISBN 978-92-9474-483-8, doi:10.2811/837510